

RESOLUCIÓN No. CG-UA-2018-053

LA COMISIÓN GESTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: "*La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.*";
- Que** mediante Acuerdo Ministerial Nro. SENESCYT. 2018-013 de febrero de 2018, el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, designó como miembros de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes;
- Que** la Ley Orgánica de Educación Superior, en su artículo 12, establece: "*Principios del Sistema.- El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.*"
- Que** la Ley ibídem, en su artículo 17, indica: "*Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.*"
- Que** a través de petición de la Dirección de Comunicación, solicitó a la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes, la aprobación de los logotipos diseñados para varias instancias de esta Institución que se encuentran en uso;
- Que** en Sesión Extraordinaria No. 006 de 2 de julio de 2018 los miembros de la Comisión Gestora de manera unánime aprobaron los logotipos diseñados para varias instancias de la Universidad de las Artes;
- Que** conforme lo prescrito por el literal m) del artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Gestora, son funciones del/la Presidente/a - Rector/a de la Comisión Gestora, entre otras, "*Legalizar con su firma, de manera conjunta con el Secretario, las Actas de las Sesiones de la Comisión Gestora y las Resoluciones que expida la Comisión Gestora*"; y,



En ejercicio de las atribuciones que le confiere el literal m) del artículo 11 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Gestora.

RESUELVE:

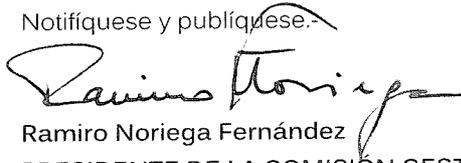
Artículo Primero.- Legalizar y expedir la aprobación de los logotipos institucionales, realizada por la Comisión Gestora en sesión extraordinaria No. 006 de 2 de julio de 2018, que se anexa a la presente.

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución a la Dirección de Comunicación a fin de que registre los logotipos en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.

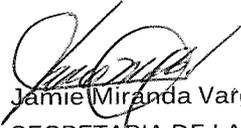
La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de julio de 2018.

Notifíquese y publíquese.-



Ramiro Noriega Fernández
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA - RECTOR
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES



Jamie Miranda Vargas
SECRETARIA DE LA COMISIÓN GESTORA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES



ISOLOGOTIPO BIBLIOTECA DE LAS ARTES

Isotipo construido desde una abstracción arquitectónica, un detalle de las fachadas del edificio que se hacen visibles a través de las sombras que proyectan, lo que pone en evidencia la luminosidad producida por el sol.

Las palabras "Biblioteca / de las Artes", están repartidas en dos segmentos ubicados en la parte superior e inferior del isotipo.

Este símbolo puede ser utilizado en sus dos versiones, según las necesidades del contexto; en negativo y positivo.

Negativo: las figuras están vaciadas sobre un cuadrado negro que hace de fondo.

Positivo: las figuras caen directo sobre el fondo.
Tipografía utilizada: Din Medium.



LOGOTIPO MZ14

Logotipo construido con dos familias tipográficas: "MZ 14" tipografía Pionner Itc D / Ro1

"Centro de Innovación Cultural" en Bignoodle Titling Regular. El número 14 fue trabajado para producir sombras flotantes que figuran el número en los vacíos que se producen, se convierte por su tamaño y posición en el elemento mas importante del logotipo.

A su izquierda en mas pequeño se encuentran las letras MZ y bajo éstas, la descripción. Este símbolo puede ser utilizado en sus dos versiones, según las necesidades del contexto en que se lo use; en negativo y positivo.

Negativo: las figuras están vaciadas sobre un cuadrado negro que hace de fondo.

Positivo: las figuras caen directo sobre el fondo.



LOGOTIPO ILIA

Logotipo construido con las iniciales del Instituto, y su nombre completo. Las iniciales en mayúsculas: ILIA, utilizan la tipografía Unisans Bold, con una modificación en el uso de la puntuación; el punto de la segunda "i" está ubicado en el lado inferior del bastón, sugiriendo de ésta manera los diversos caminos posibles durante los procesos de investigación.

El nombre completo se ubica al lado derecho de las iniciales, justificadas a la izquierda y desbordando hacia la parte inferior. La tipografía utilizada es Unisans Book. Solamente los puntos tienen un color turquesa; Cyan5%, Magenta 9%, Amarillo18%, Negro 23%, el resto es negro.



ISOLOGOTIPO PRINCIPAL

Isotipo construido por dos iniciales sobrepuestas: "U" y "A", en cuya yuxtaposición se produce una transparencia que permite diferenciar las dos vocales "U" y "A". "Universidad de las", está escrito con la familia tipográfica Unisans Book, "Artes" con Unisans Regular. La frase "Universidad / de las Artes" se posiciona en dos pisos, en el costado derecho del isotipo.



ISOLOGOTIPO / VERTICAL

La frase "Universidad / de las Artes" se posiciona en dos pisos, centrada bajo el isotipo.



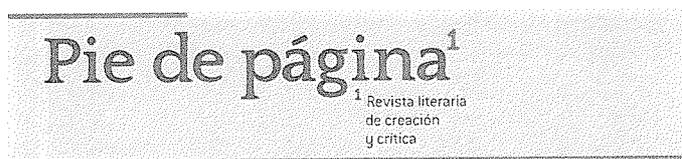
ISOTIPO SOBRE CÍRCULO

EL isotipo está posicionado dentro de un círculo. La frase "Universidad / de las Artes" se posiciona en dos pisos, en el costado derecho del isotipo.



ISOTIPO SOBRE CÍRCULO / VERTICAL

EL isotipo está posicionado dentro de un círculo. La frase "Universidad / de las Artes" se posiciona en dos pisos, centrada bajo el isotipo.



LOGOTIPO PIE DE PÁGINA / REVISTA LITERARIA

Logotipo para la revista literaria de la Escuela de Literatura, construido con dos familias tipográficas: "Pie de página" tipografía Quattrocento Bold, "Revista literaria de creación y crítica", en Conduit ITC Light, los números "1" en Conduit ITC Bold. El elemento principal está escrito horizontalmente en gris al 87%, el "1" que acompaña, en terracota; Cyan 19%, Magenta 65%, Amarillo 100%, Negro 20%. El elemento secundario está posicionado en tres líneas, todo sobre un fondo claro; Cyan 3,33%, Magenta 4%, Amarillo 10%, Negro 4%. Dos líneas horizontales al borde superior e inferior del rectángulo base, en el mismo terracota.

Escuelabierto

LOGOTIPO ESCUELABIERTA

Logotipo para el programa Escuelabierta de la Escuela de Literatura, construido con la tipografía American Typewriter, la última letra posicionada horizontalmente. Todos los elementos están en negro al 90% y la letra "a" central tiene el relleno del ojo en color amarillo; Magenta 42%, Amarillo 100%.



LOGOTIPO II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES

Logotipo que utiliza dos familias tipográficas: "Artes" en Kelson Sans Bold, "Educación Superior" en Kelson Sans Regular y "II Encuentro Internacional" en Din Condensed Bold. "Artes" y "Educación Superior" están inscritos en un rectángulo de color oscuro: Cyan 90%, Magenta 70%, Amarillo 53%, Negro 56%. "Educación Superior" está vaciado en blanco y "Artes" en 5 colores brillantes: amarillo, verde, rojo, turquesa y naranja. "II Encuentro Internacional" se encuentra en segundo plano en posición horizontal, a lo largo de todo el rectángulo, y es del mismo color que el rectángulo.

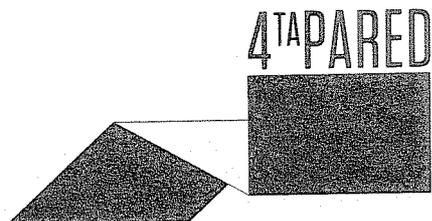
LOGOS **NO APROBADOS** POR LA COMISIÓN GESTORA | **NO REGISTRADOS**



LOGOTIPO NIÑAS / UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Logotipo cuyo elemento principal está construido con figuras geométricas elementales; triángulos, círculos y rectángulos que forman la palabra NIÑOS y NIÑAS; al superponer un círculo sobre un triángulo, obtenemos en una misma letra las dos vocales.

La frase que acompaña está construida en la tipografía del logotipo principal: "Universidad de las", la familia tipográfica Unisans Book, "Artes" con Unisans Regular. La versión en color utiliza una cromática de primarios y secundarios: naranja, violeta, azul, verde y rojo.



ISOLOGOTIPO DE LA GALERÍA 4TA PARED
Logotipo para la galería que se encuentra en la terraza de la Biblioteca de las Artes, construido con la tipografía Tungsten Narrow y un isotipo formado por tres planos unidos y puestos en movimiento, ubicado en la parte inferior del texto "4TA PARED".



LOGOTIPO TANGENTE / CRÍTICA & CREACIÓN
Logotipo para la revista estudiantil de la universidad, construido con la familia tipográfica Cubano Regular, en tres pisos, en negativo sobre un círculo, ciertas letras llegan hasta los bordes y se integran al fondo. Acompaña en la parte inferior del círculo, en posición centrada, las palabras "Crítica & Creación", en tipografía Dosis Medium.



LOGOTIPO MERCADO CULTURAL DE LAS ARTES
Logotipo construido por dos familias tipográficas diferentes: "Mercado cultural" en altas, Din Condensed Bold, "de las" en bajas, Din Condensed Medium, "Artes" en Steadmanesque. Conjunto de palabras justificadas a la izquierda, a excepción de la palabra "Artes" que se ubica algo más hacia la derecha.



ISOLOGOTIPO TIENDA UARTES
Logotipo para la tienda de la Universidad de las Artes, está conformado por la tipografía Miso Bold, el elemento principal, y Miso Regular la frase. Al incluir un elemento ilustrativo, el logotipo se convierte en una representación de una imagen que evoca un bolso de compras. La tipografía del elemento principal, está organizada en dos pisos y la frase que acompaña: "el consumo cultural es un derecho" se ubica en una tercera línea, justificada a la derecha.